

llamados ante diem, como es costumbre, y la sala de la casa para que
 fueran llamados, asistieron los M. D. Andres Gonzalez, Pedro
 de la Cruz, D. D. Memo de Anzo, D. D. Gregorio de la Plaza, y
 juntos en forma de Plauto propuso el Sr. Doctor, como havia supli-
 cado a su Sr. se juntasen a Plauto para conferir, y volver a
 sobre la Hiz. que pide el M. D. Juan Martinez para la
 el Acto Moral, para el Grado de Doctor en Theologia, que
 presente; Loydo por otros 11. Lo propuesto por el Sr. Doctor, lo
 confusaron, y acordaron dar la Hiz. que se pide, y el senalar
 die, y hora para el Acto lo dexaron al arbitrio del Sr. Doctor.
 Asi lo acordaron. Proffice = Ante S. M.

Ante S. M.
 Manuel de Anzo
 Juan de la Cruz

Hiz. al Sr. M. D.

Andres Gonzalez en las Escuelas, y Univ. de la Ciudad de Baeza Ja veinte, y
 para una Tentativa ocho dias del Mes de Mayo de mill, siete, y veinte, y uno años: el
 Magna en Theologia da en la Capilla del Plauto de esta Univ. los 11. M. D. Manuel
 del Castillo, D. D. Memo de Anzo, D. D. Gaspar de los Jover, D. D.
 Gregorio de la Plaza, llamados ante diem, como es costumbre, y jun-
 tos en forma de Plauto propuso el Sr. M. D. Manuel del Castillo
 como havia supplicado a su Sr. se juntasen a Plauto para con-
 ferir sobre la Hiz. que pide el Sr. M. D. Andres Gonzalez, para
 de la Univ. para hazer una Tentativa Magna en la facultad de
 Sagrada Theologia, primera Acto para el Grado de B. en esta Facul-
 tad, que se pide. Loydo por otros 11. Lo propuesto por el Sr. M.
 D. Manuel, acordaron dar la Hiz. que se pide. Asi lo dexaron.
 Proffice = Ante S. M.

Ante S. M.
 Manuel de Anzo
 Juan de la Cruz

Hiz. al M. D. Juan.

de la Cruz para el en las Escuelas, y Univ. de la Ciudad de Baeza Ja ocho dias
 Acto Moral en el Mes de Enero de mill, siete, y veinte, y uno años:
 Magna en Theologia = estando en la Capilla del Plauto de esta Univ. los 11. de la facultad
 de esta Theologia, llamados ante diem, como es costumbre, y la sala
 de la casa para que fueran llamados, asistieron los M. D. Andres
 Gonzalez, D. D. Memo de Anzo, D. D. Gaspar de los Jover, y D.
 D. Gregorio de la Plaza; y juntos en forma de Plauto
 propuso el Sr. Doctor, como havia supplicado a su Sr.

se presentasen para confesar, y Verduex sobre la liz. que pide el
M. D. Juanico se vende, para hacer el Acto Subtil en la facultad
de Sagrada Theologia. Leydo, Sentenciado por otros M. D. Lo mismo pue-
to por el Sr. Rector, Lo confuieron, y acordaron dar la liz. que se
pide; y el día siguiente, y hora para el Acto, Lo desavol al arbi-
trio del Rector. Así lo acordaron. Boffee

Ante mí
M. D. Manuel L. Onasio
de Fuaxar de B.
señ.

lit. al M. D. Diego
Jouo para el Acto de
C. en Theologia

En las Cuevas, y puid. de la Ciudad de Baeza a veinte y cinco
del mes de febrero de mill, setecientos, y veinte y dos años
estando en la capilla del Claustro de esta puid. los M. D. de la facultad
de Sta. Theologia, llamados a este tiempo como es costumbre, y da la la-
hora para que fueron llamados, asistieron los M. D. Andrés Gonza-
lez, Rector de la puid. M. D. Alonso de Anco, y M. D. Gregorio de la
Hera, y juntos en forma de Junta, propuso el Sr. Rector, como tra-
via suplicado a sus M. D. para confesar, y Verduex
sobre la liz. que pide el M. D. Diego Jouo para hacer el Acto de
C. en la facultad de Sta. Theologia; Leydo, Sentenciado por
otros M. D. Lo propuso por el Sr. Rector, Lo confuieron, y acordaron
dar la liz. que se pide, y el día siguiente, y hora para el Acto
al arbitrio del Rector. Así lo acordaron. Boffee

Ante mí
M. D. Manuel L. Onasio
de Fuaxar de B.
señ.

lit. al Sr. M. D. An-
dres Gonzalez
para el Acto Special;
del M. D. Juanico
se vende para el Acto
de Sta. Theologia

En las Cuevas, y puid. de la Ciudad de Baeza a veinte y cinco
del mes de marzo de mill, setecientos, y veinte y dos años
estando en la capilla del Claustro de esta puid. los M. D. de la facultad
de Sta. Theologia, llamados a este tiempo como es costumbre, y
da la hora para que fueron llamados, asistieron los M. D.
Manuel del Puerto, Sr. D. Alonso de Anco, y M. D. Gregorio
de la Hera, y juntos en forma de Junta, propuso el Sr. Rector
Castillo, que hacia off. de Verduex, como havia suplicado
a sus M. D. para confesar, y Verduex sobre
la liz. que pide el Sr. M. D. Andrés Gonzalez, Rector de la
puid. para hacer el Acto Special; y el M. D. Juanico se vende

para hacer el Acto llamado Santa Trinitad, Joydo, y entendido por otros
se lo propuso por el Sr. Rector, lo confiriéron, y acordaron dar la
licenzia, que se pide, del Sr. Arzobispo, y hora para el Acto, lo de-
jaron al arbitrio de otros Sr. Vicedeán. Así lo acordaron. Poysee =

Ante mí
M. Manuel Genaro
de Villanueva de Baeza

Hizo el Sr. Juan Nari-
mundo de Baeza, pa-
ra el Acto de Baeza en
Theologia =

M. Juan Nari-
mundo de Baeza, y Vni-
versidad de la Ciudad de Baeza a diez y siete dias del
mes de Marzo de mill, siete cientos, y veinte, y seis años. Estando en
la capilla de el Colegio de esta Vni-
versidad, llamados ante Dios, como es costumbre, y el dicho Sr. Nari-
mundo de Baeza, que fueron llamados, asistieron los Sr. M. A. Andres Gonzalez, Rector
de la Vni-
versidad, Sr. D. Alonso de Baeza, Sr. D. Gregorio de la Parra, y Sr.
D. Juan Nari-
mundo de Baeza para hacer el Acto de Baeza en
Theologia; Joydo, y entendido por otros Sr.
Rector lo confiriéron, y acordaron dar la
licenzia, que se pide, del Sr.
Arzobispo, y hora para el Acto lo dejaron al arbitrio del Sr.
Rector. Así lo acordaron. Poysee =

Ante mí
M. Manuel Genaro
de Villanueva de Baeza

Hizo el Sr. M. A.
Andres Gonzalez
para el Acto de Baeza
en Theologia =

M. Juan Nari-
mundo de Baeza, y Vni-
versidad de la Ciudad de Baeza a nueve dias
del mes de Abril de mill, siete cientos, y veinte, y seis años. Estando
en la capilla de el Colegio de esta Vni-
versidad, llamados ante Dios, como es costumbre, y el dicho Sr. Nari-
mundo de Baeza, que fueron llamados, asistieron los Sr. M. A. Manuel del Par-
rillo, como Vicedeán de la Vni-
versidad, Sr. D. Juan Nari-
mundo de Baeza, y Sr. D. Gregorio de la Parra, y Sr. D. Juan Nari-
mundo de Baeza para hacer el Acto de Baeza en
Theologia; Joydo, y entendido por otros Sr.
Rector lo confiriéron, y acordaron dar la
licenzia, que se pide, del Sr.
Arzobispo, y hora para el Acto lo dejaron al arbitrio del Sr.
Rector. Así lo acordaron. Poysee =

Ante mí
M. Manuel Genaro
de Villanueva de Baeza

confesion, y acordaron dar la licencia que se pide, del día de hoy, y para el día de mañana lo dexaron al arbitrio de otros señores.
Así lo acordaron. Doy fee = Ante mí

M. Manuel Ignacio
de Talavera de la Reina

Liz. al M. D. Juan
del Pozo para el
Acto de Ex. en
sta. Theologia =

En las Cuevas, y finit. de la Ciudad de Baena a veinte dias
del mes de Abril, de mill, secientos, y veinte, y dos años: quando
en la capilla del Claustro de esta finit. los señores de la facultad de sta
Theologia, llamados ante diem, como el estrombre, y dada la hora para
que fueran llamados, asistieron los señores D. Andres Gonzalez, Rector
de la finit. D. D. Alonso de Arco, D. D. Juan de los Santos, y
Juntos en forma de Placido, propuso el R. Rector, como havia suplicado
ante sí se juntasen para confesion sobre la liza que pide el M. D. Juan
del Pozo para hacer el Acto de Bachiller en Theologia; y oydos
por otros señores propuestos por el R. Rector, lo confesion, acordaron
dar la liza que se pide, del día de hoy, y para el día de mañana lo
dexaron al arbitrio del R. Rector. Así lo acordaron. Doy fee =

Ante mí
M. Manuel Ignacio
de Talavera de la Reina

Liz. a D. Diego Felon,
D. Diego Gonzalez,
y D. Juan Chiripin Lopez
para sus Actos de Ex.
en Philosophia =

En las Cuevas, y finit. de la Ciudad de Baena a veinte dias
del mes de Abril, de mill, secientos, y veinte, y dos años: quando
en la capilla del Claustro de esta finit. los señores de la facultad de sta
Theologia, llamados ante diem, como el estrombre, y dada la hora
para que fueran llamados, juntos en forma de Placido, propuso el R.
Rector, como havia suplicado a sus señores se juntasen para dar la
liza que piden los Bachilleres D. Diego Felon, y
D. Diego Gonzalez, y D. Juan Chiripin Lopez, para
hacer sus Actos de Ex. en la facultad de Artes, y Philosophia;
y oydos por otros señores acordaron dar esta licencia, del día de hoy, y
para el día de mañana lo dexaron al arbitrio del R. Rector. Así lo acor-
daron. Doy fee =

Ante mí
M. Manuel Ignacio
de Talavera de la Reina

Elección de Exami- En las Cuentas, y Jmrd. de la Ciudad de Baeza a nueve días del mes
nadales. Año de de Mayo de Mill, siete cientos, y veinte y dos años. Estando en la Capitu-
= 1722 = lla del Ayuntamiento de otra Jmrd. los señores M. D. Andrés González, Rector de

la Jmrd. D. D. Alonso de Araoz, D. D. Joaquín de los Rios, D. D. Alonso de
de ella, D. D. Gregorio de la Plaza, M. D. Manuel del Castillo; M.
D. Juan de Herrera, y M. D. Pedro Pazia, llamados ante sí, como
es costumbre; y para la hora que fueron llamados, juntos en for-
ma de Capitulo, por el Sr. Rector, como havia suscriptado a su
orden, y en su virtud, para nombrar Examinadores de los Estudiantes, que
se han de examinar, y se han de practicar de Bachilleres en Filosofía
este presente año, así en todo el M. D. Juan del Castillo, y para
los demás exámenes, que en esta Jmrd. se practican para semejantes
grados hasta otra elección. Y así mismo para hacer secretos a las
Piebras, que han de tener los otros Estudiantes, así en los del dicho
M. D. Juan del Castillo; y confesio sobre la Pazia que ya habian
en los Decretos de sus exámenes, y Decretos; y que para la otra elección
de Examinadores, y para a sus señas, pudiesen los dos en las Personas,
que se practicasen mas convenientes para el bien, y crédito de la Jmrd.
y habiéndose tratado como es costumbre por el Primer Examinador, y
Presidente de los exámenes, se hizo electo el Sr. M. D. Manuel del Cas-
tello. Y para segundo fue nombrado el Sr. M. D. Juan de Herrera;
y habiéndose tratado por el Decano, se hizo electo el Sr. M. D. Pedro
Pazia, y todos aceptaron sus officios de que doy fe. Y luego inco-
municó al Sr. Rector mandó al otro M. D. Juan del Castillo, que
baxo de Juramto declarare, quinze eran los que han de ser Exa-
minantes, para sentar en ellos las otras once Piebras, y habiéndose
hecho se hizo la Primera Piebra por D. Diego Salas de la Cruz; la
segunda por D. Cayetano de Torres, la segunda por D. Antonio del Cas-
tello, y la tercera por D. Manuel de los Rios. Después otro Sr. Rector man-
dó al otro M. D. Juan del Castillo declarare que los eran los tres Ma-
yores, y once Estudiantes, para aplicarles la Pazia que previene
el Estatuto, y hizo ser los siguientes, D. Antonio del Castillo, D. Matheo
de la Pazia, D. Juan de Moira, y que a demás de los, era también D. Juan
de Moira Estudiante de Cayetano de Torres, y a todos quatro se les hizo
la Pazia de fecho. Después se sentaron las demás Piebras, y se hizo
como se sigue. D. Cayetano de Torres, D. Andrés de Herrera, D. Juan de
Herrera, D. Vicente Baxer, D. Juan de Moira, D. Juan de Moira,
D. Antonio de Moira, D. Juan de Moira, D. Matheo de la Pazia, D.
Cayetano de Torres, D. Juan de Moira, D. Juan de Moira, D. Juan de Moira,
D. Juan de Moira. Y en quanto a los Decretos, dichos Sr.
Rector mandó se haga Pazia de los de la Jmrd., que se ponen
cuatro veces al año, y a los Examinadores, se fue así,

196
Constituciones, y Cédulas. Y dicho Sr. Pector Les hizo fianza de los de-
chos, que le tocaban por vason de su ofizio. En la forma de esta cédula
sin el otro flanco, de que se sigue, Y lo firmo =

Ante mí
Manuel Genaro
de Navarra M. &
Secre.

hizo á D. Thomas
de Gámez, D. Juan
Dávila Coimenes, de Maio de Mill,
D. Manuel Lopez de la Villa del
pues, para sus Actos de la Pruid.
de Hechos en Filosofia.

En la Ciudad de Avera á once dias del mes
de Mayo, siete cientos, y veinte, y dos años. Et como en la sa-
lud de las Almas de esta Pruid. Los Sr. M. D. Andrés Gonzalez, Rector
de esta Pruid. M. D. Borral Jovilla, M. D. Juan Molina, y M. D. Die-
go de Mauro, llamados ante diem, como es costumbre, y juntos en forma
de Placito, y prometido el Sr. Pector, como hauido supplicado á su N. R. de Sto-
dado, para confesar sobre la hiza que piden los Bachilleres D. Tho-
mas de Gámez, D. Juan Davila Coimenes, D. Manuel Lopez,
para hacer sus Actos deusos en la Facultad de Filosofia. Lo qual por
otra parte lo suplicado con el Sr. Pector, lo confesaron, y acordaron
sax las haciendas, que se piden, y el día tal día, y hora para los
Actos lo dexaron al arbitrio del Sr. Pector. Así lo acordaron. Yo fizo =

Ante mí
Manuel Genaro
de Navarra M. &
Secre.

Nombreamiento
de Jueces de las
Cruzadas.

En la Ciudad de Avera á veinte, y tres dias del mes de Mayo de
Mill, siete cientos, y veinte, y dos años. Los Sr. D. D. Alonso de
Mauro, y D. D. Diego de los Cerros, Jueces de las Cruzadas, y Pruid.
de esta Ciudad, dixeron: que por quanto, como tales Jueces, tienen
su poder de nombrea Jueces de la otra Pruid. por Cruzadas, y el Sr.
Alcaide de su Sanctado, por tanto, quando de su derecho, nombrauan, y
Nombrauan por Jueces de las Cruzadas de la otra Pruid. M. D. P. J. Juan de
Molina, y Jueces de la Pruid. de N. R. de las Cruzadas de
esta dicha Ciudad, para que hasta otro nuevo nombreamiento, de
y confesara en otra Pruid. Los Jueces, que en ella se confesieren, que
para ello le dan todo su poder Amplicio, como de derecho se ve
quiere. Así lo acordaron. Yo fizo =

Ante mí
Manuel Genaro
de Navarra M. &
Secre.

hiz. al Sr. M. D. Don Juan Gonzalez, y suid. de la Ciudad de Baeza a veinte y siete dias del mes de Mayo de mill, setecientos, y veinte, y dos años: estando en la Capilla del Claustro de otra suid. los 11. de la facultad de Theologia, llamados ante diem, como es costumbre, y de cada una hora para que fueran llamados, asistieron los Sr. M. D. Manuel del Castillo, y el Sr. Manuel de Aguirre, y el Sr. D. Antonio de Arco, y el Sr. D. Juan de los Rios, y el Sr. D. Gregorio de la Plaza, y juntos en forma de Claustro y propuso el Sr. Doctor, como havia supplicado a sus señas de un tanto y de un tanto para confesion, y velacion sobre la hiz.

que pide el Sr. M. D. Andres Gonzalez, Rector de la suid. para hazer el Acto sueto en la facultad de Theologia, dispensandole el Acto en atencion a haver leydo para la suid. de otra facultad, y asi mismo para confesion sobre la hiz. que pide el Sr. Manuel de Aguirre para hazer el Acto de Excohiber en Theologia. Leydo, y entendido por otros Sr. D. Gregorio de la Plaza, y el Sr. D. Manuel del Castillo, se acordaron dar las otras licencias para los otros Actos, y se señalo dia, y hora para ellos lo dejaron al arbitrio de otro Sr. D. Gonzalez. Y al otro Sr. M. D. Andres Gonzalez se le dispensaron los Actos para el sueto de Baeza, que pide, en atencion a haver leydo la Excohiber en otra suid. dispensandole asi mismo en la dexera parte de Derechos del Acto, y suetos de licenciado, y Doctor en Theologia. Asi lo acordaron. Poysee =

Ante mi
M. D. Manuel Ferris
de Baeza

hiz. al Sr. M. D. Juan Gonzalez para el Acto de Excohiber en Theologia

En las Cuevas, y suid. de la Ciudad de Baeza a veinte y siete dias del mes de Junio de mill, setecientos, y veinte, y dos años: estando en la Capilla del Claustro de otra suid. los 11. de la facultad de Theologia, llamados ante diem, como es costumbre, y de cada una hora para que fueran llamados, asistieron los Sr. M. D. Andres Gonzalez de Fontarras, Rector de la suid. Sr. D. Antonio de Arco, y el Sr. D. Gregorio de la Plaza, y juntos en forma de Claustro, y propuso el Sr. Doctor, como havia supplicado a sus señas de un tanto y de un tanto para confesion sobre la hiz. que pide el Sr. Juan Gonzalez para hazer el Acto de Excohiber en Theologia, lo qual entendido por otros Sr. D. Gregorio de la Plaza, y el Sr. Manuel del Castillo, se acordaron dar las otras licencias para los otros Actos, y se señalo dia, y hora para ellos lo dejaron al arbitrio del Sr. Rector. Asi lo acordaron. Poysee =

Ante mi
M. D. Manuel Ferris
de Baeza

Acta del M. D. Antonio de los Santos, para el Acto Moral =

En las Cuevas, y finca de la Ciudad de Avila a veinte, y seis dias del Mes de Agosto, de mill, setecientos, y veinte, y seis años. Estando en la Capilla del Planto de otra finca. Los señores de la facultad de Sta. Theologia, llamados ante diem, como es costumbre, y dada la forma, para que fueran llamados, asistieron los señores D. Andres Gonzalez, Rector de la finca. D. D. Alonso de Avila, D. D. Gregorio de la Plaza, y juntos en forma de Planto, para uso del Sr. Rector, como hacia suplico a mi señoria juntaron a Planto, para volver sobre la Acta que se ve de el M. D. Antonio de los Santos, para hacer el Acto Moral; y todo, y entendiolo por otros señores. Lo qual por el Sr. Rector, acordaron dar la Acta que se ve, del día tan dicho, y sona para el Acto lo dexaron al arbitrio del Sr. Rector. Acta lo acordaron de que da y fee =

Ante mí
M. D. Manuel Ignacio
de Villaverde de B. S.
Secre.

Eleccion de señores Rector. Año de 1722

En las Cuevas, y finca de la Ciudad de Avila a nueve dias del Mes de Septiembre de mill, setecientos, y veinte, y seis años. Estando en la Capilla del Planto de otra finca. Los señores Rector, Decanos, y Maestros, como lo han de costumbre para el dicho nuevo Sr. Rector de la finca. Para el siguiente año. Y habiéndose dicho la misma del Espiritu Santo asistieron los señores D. Andres Gonzalez de Avila, Rector de la finca. D. D. Alonso de Avila, D. D. Gaspar de los Juan, D. D. Juan de la Plaza, D. D. Juan de la Plaza, M. D. Juan de Henares, M. D. Juan de la Plaza, y M. D. Juan de Molina; y juntos en forma de Planto, para uso del Sr. Rector, como hacia suplico a mi señoria en primera forma se acordasen las faltas, que en el cumplimiento de las obligaciones de mi oficio, hebre tenido en el tiempo que ha sido Rector de la finca. Y que para el desempeño de ellas, pusiesen sus señorias los ojos en la Persona, que les pareciese mas apropiada para el dicho ministerio, y para el bien, y aumento de la finca, a que en nombre del Planto, se dio el Sr. D. D. Alonso de Avila, obediencia de la Real Cedula, y unido con que se havia publicado en el tiempo de su oficio; y procediendo a la nueva Eleccion, lo el infrascripto Sr. Rector dió recular su suplico a los señores que por Estatuto se tienen en esta Eleccion, y habiéndose votado, como es costumbre, y a lo referido para nuevo Rector

de la dha. Univ. el dicho Sr. D. Andrés Ponza letrado de su Real Audiencia,
 quien agnoscio al Plauto de dha. Univ. que le havia hecho, y juró en su oficio.
 Y quando a la eleccion de Constitucion Menores, se voto en la forma
 acostumbrada, y se hicieron electos, para la de Theologia el Sr. D. Gregorio
 de la Plaza, y para la de Filosofia el Sr. M. D. Juan del Castillo, los
 quales acuyeron sus officios, y los juraron. Y en la dha. forma se firmo
 el otro Plauto, de que doy fee, y lo firmo =

Ante mí
 M. D. Manuel Ignacio
 Secretario de la
 Real Audiencia

Eleccion de Constitucion Menores, Año de 1722 =

En las Ciudades, y Univ. de la Ciudad de Baeza a diez y siete dias del mes de Mayo de mill, setecientos y veinte y dos años, estando en la Capilla del Plauto de dha. Univ. los Sr. D. Andrés Ponza letrado de su Real Audiencia, Sr. D. Antonio de Arco, Sr. D. Juan de los Rios, Sr. D. Antonio de la Plaza, Sr. D. Manuel del Castillo, Sr. D. Joseph Jubaera, Sr. D. Juan del Castillo, Sr. D. Pedro Ramirez, llamados ante sí, y segun costumbre, y el dha. Sr. D. Pedro Ramirez, como havia suplicado a sus señas de su Real Audiencia para la eleccion de Constitucion Menores de la Univ. Y así mismo para el nombramiento de depositario, y Administrador del Arca, y facultades, y Biblioteca de la Univ. Y procediendo a la eleccion, se voto como es costumbre, y se hicieron electos para Constitucion Menores y depositario, y Administrador del Arca, y facultades al Sr. D. Gregorio de la Plaza; y para fiscal de la Univ. al Sr. D. Antonio Alvarez, los quales admitieron, y juraron sus officios de que doy fee, y lo firmo =

Ante mí
 M. D. Manuel Ignacio
 Secretario de la
 Real Audiencia

Plauto para de
 Examinar sobre la
 Ley que pide el Sr.
 D. Ant. Barris
 Nuevo, para hacer
 el Arto de Exchi-
 nex en Theologia =

En las Ciudades, y Univ. de la Ciudad de Baeza a cinco dias del mes de Mayo de mill, setecientos y veinte y dos años, estando en la Capilla del Plauto de dha. Univ. los Sr. D. Andrés Ponza letrado de su Real Audiencia, Sr. D. Antonio de Arco, Sr. D. Juan de los Rios, Sr. D. Antonio de la Plaza, Sr. D. Manuel del Castillo, Sr. D. Joseph Jubaera, Sr. D. Juan del Castillo, Sr. D. Pedro Ramirez, llamados ante sí, y segun costumbre, y el dha. Sr. D. Pedro Ramirez, como havia suplicado a sus señas de su Real Audiencia para la eleccion de Constitucion Menores de la Univ. Y así mismo para el nombramiento de depositario, y Administrador del Arca, y facultades, y Biblioteca de la Univ. Y procediendo a la eleccion, se voto como es costumbre, y se hicieron electos para Constitucion Menores y depositario, y Administrador del Arca, y facultades al Sr. D. Gregorio de la Plaza; y para fiscal de la Univ. al Sr. D. Antonio Alvarez, los quales admitieron, y juraron sus officios de que doy fee, y lo firmo =

de los Juor, y D. D. Gregorio de la Haza, y Juntos en forma de Plauto
 propuso el Sr. Rector, como havia supplicado á sus señas de San Juan de la
 Cruz, para conferir, y verbiere á la h. que pide el M. D. Antonio de
 Carrion Nuevo para hacer el Acto de Bachiller en Theologia. Leydo, y
 entendida la voz etior. Lo propuso por el Sr. Rector, lo confirieron, y
 acordaron que, y negaron la dicha h. de verbiere de hacer dicho
 el presente la desabucion de entrarse en el Theatro de dicha
 unid. en funcion publica con sombrero, y no quexa que la unid. le
 a tienda á quien con tan poco respeto viene á la unid. Así lo acorda-
 ron *que lo fue*

En fe de
 Manuel Llanero
 Secretario

h. á D. Juan Mon-
 caio para el Acto de
 en Theologia. Me de Super de Mill, y de ciento, y veinte, y tres. Etando
 el M. D. Antonio de Carrion Nuevo en la Capilla de el Claustro de esta unid. los señas de la facultad de
 Theologia, llamados á verbiere, como y se muestra, y para la h. de
 para que fueren llamados, admitieron los señas D. D. Andres Jorja-
 ler, Rector de la unid. D. D. Alonso de Arce, D. D. Gaspar de
 los Juor, y D. D. Gregorio de la Haza, y Juntos en forma de Plauto
 propuso el Sr. Rector, como havia supplicado á sus señas de San Juan de la
 Cruz, para conferir, y verbiere á la h. que pide el M. D. Juan Mon-
 caio para hacer el Acto, de Bachiller en Theologia, la qual h. de
 confirieron, y acordaron que lo fue = *Asimismo propuso el Sr.*
 Rector, como el M. D. Antonio Carrion Nuevo, presentava al
 presente un Memorial, en que axey peticion de lo mal que tra-
 dia para el Acto, y que al Claustro se le pordonare; el qual me-
 morial por mi leydo, etior. se dio para verbiere, y
 acordaron que, y se dio la h. de verbiere para hacer
 el Acto de Bachiller en Theologia, el día de hoy, y honra, así
 para este Acto, como para el aximo. Refirió lo dicho al ax-
 bitrio del Sr. Rector. Así lo acordaron los señas
 de *que lo fue*, y lo firmo

En fe de
 Manuel Llanero
 Secretario

hiz. al M. D. Blas Martinés, para el día del Inu de sup. de Mill, referidos, y punto de la Universidad de Sta. Theologia, llamados ante diem, como es costumbre, y dada la hora para que fueran llamados, asistieron los señores D. Andrés Gonzalez Doctor de la Univ. D. D. Alonso de Arco, D. D. Greg. de la Plaza, y Doctor en forma de Plauto, propuso el Sr. Doctor, como havia pedido a su señoría de S. M. para conferir sobre la hiz. que pide el M. D. Blas Martinés, para hacer el Acto llamado: Acto en la facultad de Sta. Theologia; lo qual entendido por otros señores dize en esta hiz. de la fecha del día, y hora para el Acto, lo dexaron al arbitrio del Sr. Doctor. Así lo acordaron. Donec

Ante mí
Manuel Donario
Juan de los Rios
Secret.

hiz. al M. D. Blas Martinés para el día del Inu de sup. de Mill, referidos, y punto de la Universidad de Sta. Theologia, llamados ante diem, según costumbre; y dada la hora para que fueran llamados, asistieron los señores D. Andrés Gonzalez, Doctor de la Univ. D. D. Alonso de Arco, D. D. Greg. de los Cauos, y D. D. Gregorio de la Plaza, y Doctor en forma de Plauto, propuso el Sr. Doctor, como havia suplicado a su señoría de S. M. para conferir sobre la hiz. que pide el M. D. Blas Martinés, para hacer el Acto llamado: Acto en la facultad de Theologia, para que se dispense en el Acto, para el Fructo de Doctor en esta facultad, que por ende en akenion de haver sido tal la Meduatico, dispensándole así mismo en la dexera parte de Derechos del Acto, y Fructos de hiz. de Doctor, como lo prescribe el Estatuto. Leydo, y entendido por otros señores propuso por el Sr. Doctor, lo confusaron, y acordaron dar la hiz. pedida, dispensándole el Acto en akenion a haver sido tal la Meduatico, y la dexera parte de Derechos, así el Acto, como los Fructos, que se vende de sueldo, y Doctor en Theologia. De lo referido se talia, y hora para el Acto lo dexaron al arbitrio del Sr. Doctor. Así lo acordaron. Donec

Ante mí
Manuel Donario
Juan de los Rios
Secret.

Liz. al M. D. Ma- Manuel del Castillo (pa-
 nuel del Castillo (pa- del M. de Octubre de Mill, vicario, y veinte, y dos años: estando
 ra el Acto Moral. en la capilla del Claustro de otra unid. los 11^{tos} de la facultad de Ma-
 Theologia, llamados ante diem, segun costumbre; y elada la hora
 para que fueron llamados, asistieron los Sr. D. D. Andres Gonza-
 les, Rector de la unid. D. D. Manuel de Arco, D. D. Gaspar de
 los Jova, D. D. Manuel Lopez, y D. D. Gregorio de la Plaza; y juntos
 en forma de Claustro, propuso el Sr. Rector, como havia supplicado
 a sus señas se convengan, para conferir sobre la Liz. que pide el
 M. D. Manuel del Castillo, para hacer el Acto Moral. Leydo, y
 entendido por otros Sr. Lo propuesto por el Sr. Rector. Lo confir-
 maron, y acordaron dar la otra Liz. Del señalax, dia, y hora
 para el Acto, lo dexaron al arbitrio del Sr. Rector. Ario Lo
 acordaron. Por fha =

Ante mí
 M. D. Manuel Ignacio
 Taboada de
 Seco.

Liz. al M. D. Don Antonio de los Santos, para el Acto subit =
 Theologia =
 y Liz. al M. D. Man. del Castillo para el mismo Acto subit =
 Theologia =
 en las Cuevas, y unid. de la Ciudad de Baeza a veinte
 y tres dias del Mes de Octubre de Mill, vicario, y veinte
 y dos años: estando en la capilla del Claustro de otra unid. los
 11^{tos} de la facultad de Ma- Theologia, llamados ante diem, segun
 costumbre, y elada la hora para que fueron llamados, asistieron los
 Sr. D. D. Andres Gonzalez, Rector de la unid. D. D. Manuel de
 Arco, D. D. Gaspar de los Jova, y D. D. Gregorio de la Plaza;
 y juntos en forma de Claustro propuso el Sr. Rector, como havia
 supplicado a sus señas se convengan, para conferir
 y dudar sobre la Liz. que pide el M. D. Antonio de los Santos,
 y el M. D. Manuel del Castillo, para hacer el Acto llamado
 subit en la facultad de Sagrada Theologia; Leydo, y entendi-
 do por dichos señores lo propuesto por el Sr. Rector, lo
 confirmaron, y acordaron dar las dichas señas para los de-
 xados Actos, Del señalax dia, y hora para ello, lo dexaron al
 arbitrio del Sr. Rector. Ario acordaron. Por fha =

Ante mí
 M. D. Manuel Ignacio
 Taboada de
 Seco.

12. al M. D. Manuel de Escobar, y unido de la Ciudad de Baeza, a diez y seis dias
 del mes de Noviembre de mill, setecientos, y veinte, y dos años.
 estando en la Capilla del Claustro de esta Univ. los Sr. D. Alonso de Haro,
 Rector de la Univ. y el Sr. D. Alonso de Haro, como el Portabrazo; y el Sr.
 D. Juan de los Rios, D. D. Gregorio de la Plaza, D. D. Andres
 de la Plaza, como havia supplicado a su Sr. Rector en el Claustro
 para conferir, y ventura sobre la h. que pide el M. D. Manuel
 de Escobar, la Medica de Escaytura, del M. D. Antonio de los
 Santos, y la Medica de Siqueras en la Theologia de esta Univ. pa-
 ra hacer sus Actos secretos en otra facultad, disponiendo su h. a
 cada uno de los Doctores de Licenciados, y Doctores, que se en-
 den en otra facultad, y dispensando asi mismo en la tercera y se-
 de Derechos de los otros Actos, y Doctores, en atencion a su h. y a las
 Leyes, y estatutos y practicas de la Univ. para que se pudiese
 hacer, acordaron de las otras h. en las que se dispusieron en la
 de Derechos, y un Acto a cada uno de los referidos y pretendientes, en
 atencion a su h. y a las Leyes, y estatutos. Asi
 lo acordaron. Yo Jefe =

Manuel de Haro
 Rector de la Univ.
 Juan de los Rios
 Sec.

Eleccion de Exa-
 minadores. Año
 de 1723 =

En los Escuelas, y unido de la Ciudad de Baeza a diez y
 nueve dias del mes de Abril de mill, setecientos, y tres
 años: estando en la Capilla del Claustro de esta Univ. los Sr. D.
 Andres Gonzalez, Rector de la Univ. D. D. Alonso de Haro, y
 D. D. Gaspar de los Rios, la honra de ella, D. D. Gregorio de
 la Plaza, D. D. Manuel de Escobar, D. D. Antonio de los
 Santos, M. D. Juan de los Rios, M. D. Juan de Haro, M.
 D. Juan de Molina, y M. D. Thomas de Gomez, llamados ante
 el Sr. Rector por sus señores Cedeles de la Univ. como el Portabrazo; y el Sr.
 D. Juan de los Rios, como havia supplicado a su Sr. Rector en el Claustro
 para nombrar Examinadores de los Estudiantes, que
 se han de examinar, se han de declarar de Bachilleres en Phi-
 losofia este presente Año, o en el mes de Mayo del M. D. Juan de Molina,
 y para los demas exámenes, que se opan en este presente Año
 hasta otra nueva eleccion, de los que se han de hacer en esta Univ.